v 2005, así como de cuantos aquellos no figuren depositados en el Registro Mercantil de Las Palmas, con aprobación, en su caso, de sus respectivas memorias y propuestas de aplicación de los resultados obtenidos durante

los mismos. Sexto.-Nombramiento y designación, si procede, de Auditor o Censor Jurado de Cuentas a fin de la revisión de las cuentas y contabilidad social a partir del ejercicio 2001 al actual, con emisión del correspondiente dictamen relativo a todo ello.

Séptimo.-Acuerdos relativos, en su caso, a la disolución y liquidación de la compañía, con nombramiento de Liquidador independiente.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Siendo presidida por don Joaquín Alberto Cáceres Moreno y a la que asistirá para dar fe y levantar acta el Notario del Ilustre Colegio de Las Islas Canarias doña Amalia Jiménez Almeida.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de marzo de 2008.-La Secretaria Judicial.-15.931.

BOLSAGAR, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, Alameda de Urquijo, número 28, de Bilbao, el día 7 de mayo de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 8 de mayo de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.-Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Tercero.-Delegación de la gestión de los Activos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas

Bilbao, 27 de marzo de 2008.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Luis Martínez Ordorica.-16.469.

BRICORAMA IBERIA. SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

(Sociedad absorbente)

REACCIONA, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de «Bricorama Iberia, Sociedad Limitada», unipesonal, y «Reacciona, Sociedad Anónima», unipersonal, adoptaron el 18 de marzo de 2008 los siguientes acuerdos:

Aprobar la fusión por absorción de «Reacciona, Sociedad Anónima», unipersonal, por parte de «Bricorama Iberia, Sociedad Limitada», unipersonal, con extinción por disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente: así como aprobar los Balances de fusión de cada una de las sociedades.

Se hace constar, de forma expresa, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades fusionadas de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 18 de marzo de 2008.-La Administradora única de ambas sociedades «Bricorama Mediterranee, Sociedad Limitada», unipersonal, su representante, Jean Claude Bourrelier.-15.864. 2-4-2008

C.E.E.I. GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Santiago, en el domicilio social, edificio Igape, barrio de San Lázaro, sin número, a las trece horas treinta minutos del día 8 de mayo de 2008, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente 9 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el si-

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.-Nombramiento y ratificación de Consejeros Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 27 de marzo de 2008.-La Secretaria del Consejo de Administración.-Ángeles Gil Sotres.-16.452.

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA

Revisión de interés

Se none en conocimiento de los señores tenedores de la Segunda Emisión de Obligaciones Subordinadas de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, de 1 de octubre de 1998 que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 31 de marzo de 2008, y hasta el día 30 de septiembre de 2008, dichas Obligaciones devengarán un interés bruto anual del 4,625 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla_La Mancha.

La siguiente revisión de intereses se realizará en septiembre de 2008.

Cuenca, 28 de marzo de 2008.-Jefe Departamento de Valores de Clientes, Luis Miguel Lucas Martínez.-16.522.

CAROLA 2000, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 6 de mavo de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 7 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.-Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.-Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.-Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.-Delegación de Facultades.

Noveno.-Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de marzo de 2008.-El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.-16.247.

CARPINTERÍA ESTILO, S. A. L.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en la Notaría de don José María Rueda Armengol, en Bilbao, calle Henao, número 1-1.º, el próximo día 30 de abril de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria y, a las diez horas del mismo día, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Quinto.-Aprobación del acuerdo del Consejo de Administración para la ampliación de capital social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.
Séptimo.—Informe del Consejo de Administración de las gestiones de venta de local de la sociedad.

Octavo.-Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2007.

Noveno.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos legalmente, que a partir de esta fecha, cualquier socio podrá obtener de forma gratuita toda documentación que será sometida a la aprobación de la Junta, incluido el informe del Auditor de cuentas del ejercicio 2006

Bilbao, 26 de marzo de 2008.-La Secretaria del Consejo de Administración, Olga Parrondo Estalayo.-16.495.

CARTERA 2M5, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta